

hoy de la mesa minis-  
traria á los que no sir-  
virán en el café y ser hé-

NUEVOS  
Y GALANES.

EL PRESUPUESTO.

cuando te ensanchas  
nuestro amor cabida,  
más que pan...  
me progresista.  
estrecho, retrechera,  
no tan *rebien*,  
por tí más *estrecho*  
ballo de alquiler.

PO. CON LA GORDA.

que me amabas...  
maldito seas,  
puede un entorchado,  
de una promesa.  
estrecho mío,  
ombres es el pecar;  
se... no te quiero.  
yo liberal!

LA ORDENANZA.

pues me vendiste  
erte de persona,  
ne una fé de errata  
firme de moda  
er me dió un disgusto,  
ne halaga tu querer;  
señarte constancia  
le sobra tendré.

LA LIBERTAD DE CULTOS.

quieres, dímele,  
márchate á Roma;  
a ser sacristan  
méritos de sobra.  
quisiera querer,  
e temo un disgusto,  
todo se ha de meter  
onio de Nuncio.

ISA Y SAGASTA.

vengas con belenes,  
dulces circulares,  
rece tu cabeza  
reas nacionales.  
es, que habrá ministro  
ás merezca tu amor;  
er me ganarán,  
calabaza no.

CO LAN HACIENDA.

misa me encontraste,  
digo estoy en cueros;  
ne queda que darte  
no sea el pellejo.  
quejes, nena mía,  
tienes que comer.  
bonos del Tesoro  
in traje de papel.

J. M. Ruiz.

MADRID.  
Manzanera, Dos Hermanas, 19.

### Principios.

Pobreza y alegría,  
con cierta sombra escéptica  
al ver el gesto hipócrita  
del pseudo-liberal.

Horror á la rutina;  
desprecio á los estúpidos  
que ayer anti-monárquicos  
hoy piden sólio real.



### Fines.

Quitar los antifaces,  
para enseñar al público  
á todo aquel chupétero  
que exprime la Nación.

Reir á carcajadas  
del Ministerio fósil,  
y hacer tragar la *pildora*  
al necio y al santón.

# LA PILDORA.

MEDICINA NACIONAL PROPINADA AL PÚBLICO.

SE ADMINISTRA SEMANALMENTE.

El núm. 6.º de nuestro inocente periódico ha sido denunciado de Real—digo—de «cuatro cuartos» órden.

Se recogieron por el juez unos cuantos ejemplares que quedaban en la imprenta, y despues fueron recogidos también dos redactores.

Como de estos «el que no estaba preso le andaban buscando», no hubo quien confeccionara el número correspondiente al domingo pasado.

Señores suscritores, dispensen esta falta que puedo asegurarles que la he sentido más que Vds.

¡Meditemos...!

El país tiene un grano que vale por nueve granos.

El país se rasca y el grano sigue; no hay que asustarse: hay erupciones de las que se dice: ¡esceso de salud...!

Tal vez tengamos los españoles un esceso de salud, que sea la causa del grano *provisional*.

Es menester ser cautos, razonables y no atropellar por todo, porque entonces pareceríamos un ministerio. Este sólo tiene el derecho del bien y del mal: reparte el mal y se guarda el bien para las futuras elecciones.

Reflexionemos pues, consideremos el cuadro nacional y deduzcamos.

Ya no se subleva nadie: no nos metamos en consideraciones *casuísticas* sobre la ordenanza y la lealtad. El caso es que nadie se subleva.

Los paisanos andaluces hacen un pinito.—Caballero... de Rodas, les hace una descarga y la causa del órden triunfa.

Y el que no vea aquí la mano de la Providencia no conoce: ó no cree en la fruición del soldado al degollar fraternalmente al paisano armado.

El Gobierno está protegido por una mano...

no sé si de almirez ó mano de papel, que poco falta ya para completarla con las circulares de Gobernacion.

Nadie dice, esta boca es mia, porque desde que se vá aclimatando la miseria, sólo se usan las bocas de cañon, las bocas de riego que luchan en vano con el lodo provisional, y las bocas de ganso—no es alusion ministerial.

España se aburre con deliciosa unanimidad.

La justicia, la misma Temis sagrada y puritana se echa como una pulmonía fulminante sobre el delincuente político...

¡Eh! aquí hay algo: aquí hay equivocacion ó malignidad.

La fiebre de oposicion perturba las ideas: es preciso revestirse de fuerza cívica.

Es preciso llorar las culpas y....

¿Lo diré?

Si señor; aunque se me dispare la lengua como una carabina militar, aunque me ahogue el entusiasmo y me quemé de fé...

Me hago ministerial.

No más ideas subversivas, no más inculpaciones, no más recuerdos. Cojo un ministro, ó cualquier cosa por el estilo y borro las líneas que he trazado en otros días de criminal devaneo.

No, excelente Gobierno, acaramelado ministerio, almibarado *nuevo*, colectividad digestora, grupo cabalístico que tienes dos unidades demás para ser los pecados capitales y dos menos para la carga *en once voces*; no, magnánimo depositario del porvenir español parecido al de una sociedad de crédito... no, no, ¡por San Sagasta! y San Topete y compañeros martirizadores, soy tu alabardero de hoy más; escribiré tu historia en el dorso de los manifiestos gaditanos; quemaré en incienso la pólvora que te sobre en Andalucía; te cantaré al son

de guitarra ó de zambomba: todo en tu honor y alabanza, y no tendrás turroneo subvencionado ni general de tu confeccion más devoto, más alborotador, ni más dispuesto á pegar fuego á un pueblo que se levante.

Quien diga que engañais, que os volveis la casaca, que retrocedéis, miente.

Vosotros los hombres de la constancia, los que siempre fuisteis partidarios de una sola idea; los que no habeis hecho transacciones de conciencia; los que teneis una historia llena de historias ¿podeis ser inconsecuentes ni traidores á la patria?

¿No dais un ejemplo contundente de magnanimidad, al perdonar y relegar al olvido á los caudillos de cien conspiraciones?

¿No habeis avergonzado á los sediciosos del 66, á los traidores del 56, dando satisfaccion á la vindicta pública con los gloriosos triunfos de Cádiz y Málaga?

¿No habeis protegido la idea escrita, dejando al escritor á merced del Código, sábiamente *restaurado* por anteriores legisladores respetados y conocidos por su amor á la justicia y á la libertad?

¿No habeis cumplido vuestro literárico programa?

¿Adónde pueden marcaros la promesa de que no atropellarais, de que no os apoderarais del país para hacerle vuestra presa, siempre en nombre de la ventura nacional?

Sellen sus labios los gritadores descontentos, y ya que Dumas dijo que el Africa empezaba en los Pirineos, sostengamos un gobierno digno de tal país.

El que no sepa leer en las frases de los ambiciosos en conspiracion, que se culpe de inocencia y no acuse á los hombres *consecuentes*.

El gobierno vá dando más de lo que se podía esperar.

Si hay algun necio que se muestre sorprendido, que se lo cuente á los agua-chirle de la política, á los graves patriarcas de los partidos, á los caciques del pueblo que predicaron sumision y respeto ante un poder de antecedentes conocidos y de recuerdos contemporáneos.

La historia se encojerá de hombros ante los opositoristas.

Y entre ladrar á la luna, ó cantar elegías ministeriales, estoy por la razon del trabuco.

Cuando el pueblo calla, creyente ó resignado, el papel del agitador se parece al papel de la Deuda.

Así, pues, suframos el grano, si no tenemos uñas suficientes para raele: si hay uñas, aquí del rascon.

Entre tanto, lloremos por las víctimas, y juremos odio eterno á sus sacrificadores: ojo por ojo y diente por diente.

Y, ¡VIVA EL MINISTERIO PROVISIONAL! (Señor cajista, ponga Vd. esto de versales, que á *tout seigneur, tout honneur.*)

Se suplica la subvención.

M. RODRÍGUEZ.



(De nuestro correspondal:)

«Querido amigo: Recibí su carta, que no he atrevido á calificar de atenta, porque semejante calificación pudiera acarrearle algun trastorno.

Si señor, algun trastorno; teniendo en cuenta que *atento* y *político* son sinónimos: y á Vd. le consta y le *cuesta* lo arriesgado que es ser político hoy: hoy, que todo español tiene *amplia* libertad... para morir de hambre ó de un tiro.

Y no le admire á Vd. que mi miedo llegue hasta el punto de que el Gobierno provisional *deduzca* lo *político* de lo *atento*, porque Vd. no ignora que el citado Gobierno cuenta con hombres que saben hacer una X igual á un canto rodado ó cosa parecida.

Sentado esto, permitame Vd. que ahorre el calificativo de la suya, y no vea en esta más que la sencilla acusacion del recibo de la primera, como objeto principal.

Tranquilo respecto al Gobierno, por lo que de *acusacion* tiene esta, toda vez que las *acusaciones* parecen ser la parte fuerte del susodicho Gobierno, paso á hacerle algunas observaciones sobre el tratamiento que para conmigo usa Vd. en la suya, y sobre algunas puerilidades que á nosotros los presos nos asaltan con frecuencia.

Usted se permite llamarme *caballero*, y nada más que *caballero*, en uno de sus párrafos: yo no sé qué motivos de disgusto le he dado yo para que me trate con tanta dureza.

¡A mi *caballero*, sin más aclaracion! ¿Tanto es su encono hácia mí que deja Vd. al criterio ageno la posibilidad de confundirme con el de Rodas? ¿Qué es esto, amigo mio? ¿Cómo no ha previsto Vd. que con su temerario calificativo es fácil que se confunda á un republicano *pur sang* con el desarmador del pueblo?

Si no tuviera indudables pruebas de su cariño hácia mí, tentado estaria á creer que la encarcelacion que Vd. acaba de sufrir habia adulterado en Vd. el santo amor á la libertad, igualdad y fraternidad, que juntos hemos jurado defender.

Pero no, no es posible que quien tan elevado concepto tiene formado de la amistad, que tan profundo respeto profesa á la justicia, me haya inferido voluntariamente la ofensa de calificarme de *caballero*, de manera que la maledicencia pudiera añadir: de Rodas. Únicamente en un momento de impremeditacion, comprendo que se le haya *escapado* tan estupendo calificativo.

Mas no es esto todo. En otro párrafo veo, con asombro, que al dirigirse Vd. á mí me llama don Juan.

¡Horror! ¿D. Juan qué? Este es mi nombre, es cierto; pero ¿qué se ha propresto Vd., amigo mio? ¿Ignora Vd. por ventura que hay un D. Juan Prim, que á más de ser capitán general, está lleno de honores y condecoraciones?

No era bastante estar en el Saladero purgando los pecados que, segun parece, he cometido. Era preciso que un amigo, casi un hermano, me llamara *caballero*, sin advertir que no era el de Rodas; y D. Juan, sin aclarar que no era Prim.

¿Qué calamidad pesa sobre mí? Será cierto que soy *verdaderamente* criminal, ó es que los calabozos de esta casa, accesorios de la justicia del Gobierno provisional, imprimen al entendimiento humano el carácter sábio y nauseabundo que en ellos predomina?

¡Oh! si en algo estima Vd. mi amistad, acláreme cuanto antes esta duda, para mí más terrible que las melenas del ciudadano Sagasta ó la espada de Prim; y más fatal que para la Hacienda española ha sido el advenimiento al poder del ciudadano Figuerola.

He sufrido con resignación el calabozo del Saladero, estoy sufriendo de la misma manera el encarcelamiento con la brillante sociedad de que está adornado; pero de ningun modo puedo sufrir con calma que, ni por asomo, pueda confundirse con personajes á quienes no he intentado siquiera imitar.

Quédese cada uno en su puesto y no confundamos torpemente los nombres y atributos de cada individualidad.

Y al nombrar los atributos, no puedo menos de recomendarle con los que adornarán á la monarquía, que segun el ministro de la Gobernacion hace entender en una de sus circulares, es casi un hecho consumado para el Gobierno provisional.

Para concluir, le ruego me satisfaga algunas dudas que tengo respecto á algunas pequenezes, que la *picara* curiosidad me sugiere.

Y no se admire Vd. de que un preso tenga *curiosidad*, porque está advertido por todo el mundo, aquello de que, *los extremos se tocan*; y siendo esto cierto, como lo es, no puede ponerse en duda que aquí, donde la inmundicia lo invade todo, la curiosidad debe ser estremada.

Pero es el caso que este edificio es un accesorio de la justicia, y que sin embargo está muy sábio: ante estas dos observaciones se ocurre otra, consecuencia lógica de las primeras, que es: representando el Saladero la justicia, por decirlo así, *edificada*, ¿qué diremos de ésta si hemos de juzgarla por su representante?

El caso es que... pero no, apaga y vámonos.

Dispénsame Vd. estas digresiones que contra mi voluntad me separan del objeto de mis dudas (separacion disculpable hoy que tantos se separan involuntariamente, por supuesto, del cumplimiento de sus deberes), y entro de lleno en mi duda, con la misma valentia que el ciudadano Prim debió entrar á los conejos en su última cacería.

He oido decir repetidas veces: el ministerio de la Gobernacion, es un ministerio de importancia; está agoviado de trabajo; dirige admirablemente la gobernacion del Estado; *piensa* decretar tal ó cual cosa; publicará muy en breve esta ó la otra circular; etc. etc. etc.

Despues de esto, me parece evidente que el tal ministerio de la Gobernacion está dotado de todos los atributos que adornan ó debieran adornar (que no es lo mismo) al hombre.

Y está advertido que la cara, en el hombre, es el espejo del alma; y que aquella cambia de color segun las pasiones de esta; y que el color es más ó menos pronunciado, seguro que las pasiones son más ó menos vehementes; y que cada pasion produce un color distinto pero con relacion á aquella; y por último, una porcion de cosas que no son del caso.

Teniendo esto en cuenta, y acordándome de que cuando yo era ciudadano, es decir, antes de convertirme en número (porque en la cárcel los hombres se convierten en números), el ministro citado tenia la cara, como suele decirse,

más colorada que un pavo, no pude menos de exclamar:

¿Qué le pasará al alma del ministro de la Gobernacion que tan pronunciado tiene el color de la cara?

Esta es mi duda.

Mas ahora se me ocurre que lo de ciudadano, número y pronunciado, me recuerda al excellentísimo señor D. Práxedes Mateo Sagasta bajo tres puntos de vista completamente distintos, y un solo ministro verdadero.

Pero voy á terminar aquí, porque no sólo me viene á las mientes que le he molestado ya bastante, sino tambien un refran nuevecito, pero tan verdadero como los viejos, que dice: Del gobierno y de Borbon... chiton.

Suyo afectísimo amigo y ex-compañero de cárcel,

J. N.

Querido amigo: Le ruego dispense mi pueril deseo de rectificar una apreciacion de nuestro correligionario *La Igualdad*, que en su número del 7 de este mes emite al preguntar si es ó no cierto que tenemos libertad de imprenta.

Dice nuestro apreciable cofrade en el citado número: «¡Libertad de imprenta! No: la prensa ha sido victima de las iras gubernamentales; las redacciones de los diarios políticos se han visto allanadas por los agentes de la autoridad; los periodistas han sido amenazados con la prision, y sólo una multa pecuniaria les ha librado de la cárcel pública, etc., etc.»

¡Ay, hermano *Igualdad*! ¡Dichosa tú que en tus anales periodísticos no cuentas más que algun allanamiento, acompañado de amenaza de cárcel, que has podido eludir mediante pena pecuniaria!

Y aquí entra de lleno la rectificacion.

LA PILDORA, periódico modesto, que no abraza otro propósito que el de señalar al país los defectos de todo *chupóptero* que con más ó menos cinismo trate de esprimir á la Nacion española; que con su actitud cree *completar* la oposicion que periódicos más serios están haciendo al llamado Gobierno provisional, haciendo resaltar más y más la santidad de los principios republicanos; que al atacar el pasado, presente y futuro del actual gobierno y hombres que lo forman, demuestra *ad absurdum* las inmensurables ventajas del establecimiento de la república en España; este periódico, en fin, que por sus vaticinios y entereza ha demostrado que si el gobierno actual no es menos malo que el de Gonzalez Brabo, no por eso infunde á los verdaderos amantes de las libertades pátrias más terror que el que ha derribado, ha visto tambien su imprenta allanada *de orden de la autoridad*, sus números *secuestrados* (como han dado en decir), y las dos terceras partes de su redaccion presas en los calabozos de la cárcel pública.

Sus números *secuestrados*: palabrita es esta que no porque sea castellana, deja de tener su *intrinsicidad*; si señor, porque los citados números eran, y aún creo que son, propiedad particular de LA PILDORA, y se los llevan contra la voluntad de su dueño; y lo que siendo propiedad particular se lo llevaron contra la voluntad de su dueño sin que exista ley alguna que así lo disponga, no debe llamarse *secuestro* sin ofender la lengua castellana y el sentido comun.

El señor Autran, conocido, desgraciadamente, por los periodistas españoles, consiguió una gran victoria al secuestrar nuestros números. Comprendo que Gonzalez Brabo se ria de los españoles.

Pero no es esto sólo: dice nuestra querida cofrade, que sólo una multa pecuniaria ha librado de la cárcel pública á los redactores: ¡bienaventurados los que tan fácilmente han conseguido librarse de tan ominoso castigo! Los de LA PILDORA ó somos más criminales ó más *guapos* que los de otros periódicos, porque no nos ha valido ofrecer toda clase de fianzas para evitar las delicias del encarcelamiento.

Digo que nosotros somos más criminales

o, no pude menos de  
na del ministro de la  
unciado tiene el color

re que lo de ciudada-  
me recuerda al exce-  
les Mateo Sagasta bajo  
letamente distintos, y

qui, porque no sólo me  
he molestado ya bas-  
fran nuevecito, pero  
viejos, que dice: Del  
chiton.

y ex-compañero de

J. N.

uego dispense mi pue-  
a apreciación de nues-  
aldad, que en su nú-  
mite al preguntar si es  
libertad de imprenta.  
e cofrade en el citado  
mprenta!! No: la prensa  
s gubernamentales; las  
políticos se han visto  
de la autoridad; los  
nazados con la prision,  
ria les ha librado de la

¡Dichosa tú que en  
cuentas más que al-  
añado de amenaza de  
eludir mediante pena

la rectificación.  
modesto, que no abri-  
e señalar al país los  
ptero que con más ó  
sprimir á la Nación es-  
ud cree *completar* lo  
más serios están ha-  
o provisional; haciendo  
tidad de los principios  
ar el pasado, presente  
erno y hombres que lo  
absurdo las incomen-  
tiblecimiento de la re-  
periódico, en fin, que  
eza ha demostrado que  
es menos malo que el  
por eso infunde á los  
las libertades pátrias  
ha derribado, ha visto  
anada de orden de la  
s secuestrados (como  
s dos terceras partes de  
s calabozos de la cárcel

rados: palabrita es esta  
tellana, deja de tener su  
rque los citados números  
son, propiedad particu-  
se los llevan contra la  
y lo que siendo propie-  
varon contra la voluntad  
ista ley alguna que así lo  
arse secuestro sin ofen-  
y el sentido comun.  
conocido, desgraciada-  
tas españoles, consiguió  
estrar nuestros números.  
tez Brabo se ria de los

lo: dice nuestra querida  
multa pecuniaria ha li-  
ública á los redactores:  
que tan fácilmente han  
tan ominoso castigo! Los  
s más criminales ó más  
os periódicos, porque no  
oda clase de fianzas para  
encarcelamiento.  
somos más criminales

ó más guapos, porque, la verdad sea dicha, igno-  
ramos si hemos cometido delito alguno; y que  
nosotros lo ignoremos no tiene mucho de sor-  
prendente porque no presumimos de sabios; pero  
lo sorprendente y casi casi lo inverosímil, es,  
que los tribunales llamados de justicia no nos  
han dicho si efectivamente somos delincuentes.  
En cambio continuó en la cárcel y váyase lo unió  
por lo otro.

Así pues, amigo mio; haga V. estas pequé-  
ñas aclaraciones sobre la actitud del Gobierno  
respecto á la prensa, y confíe V. en que si es  
cierto que en la cárcel se está mal, en cambio  
se cria bilis, que pone á su disposición y á la del  
Gobierno, aunque con distintos objetos, su afec-  
tísimo y S. S. prisionero,

J. N.



Diz que los reyes debian  
entrar el seis, y á su encuentro  
fueron nueve ó diez señores  
con hacias y con cencerros.

En la puerta de Alcalá,  
frente al cuartel de Ingenieros,  
cansados ya de correr  
la ciudad, se detuvieron.

Falto de aliento y sudando  
el que iba delante de ellos  
cargado con la escalera,  
tambien se paró diciendo:

«Ea, sostenedla un poco,  
voy á subir el primero,  
pues quiero tener la honra  
de saludar á mi dueño  
antes que todos vosotros,  
ya que cargué con el peso...»

Y trepó por la escalera  
igual que marino viejo  
que á tal ejercicio está  
acostumbrado hace tiempo.  
¿Qué ves, que ves? preguntaron  
los otros: ¿llega?—No veo  
nada.—Mira hacia el Oeste.  
—Ya miro, pero no puedo  
distinguir... ¡ah! sí, á la izquierda  
de Portugal... ¡Sangre! ¡fuego!  
¡Cielos! ¿qué es eso? Y escucho  
el ruido del bombardeo;  
más á la izquierda... allá en Málaga  
traban combate sangriento.

¡Qué horror? Decir más no pudo.  
Masa inerte cayó al suelo  
y en torno de él se agruparon  
al punto sus compañeros;  
dieronle un vaso de vino  
y un trozo de presupuesto,  
y las fuerzas recobrando  
con majar tan suculento,  
se puso de pié al instante,  
no sin mirar con recelo  
á todas partes, buscando,  
segun dijo, un... caballero.

Después subió á la escalera  
otro señor, muy moreno,  
barbudo y de talla escasa;  
y hacía el Norte dirigiendo  
la vista con disimulo,  
buscó en vano al reyezuelo  
que esperaba, pues echó  
un voto-vá-deu tremendo;  
y olvidando que se hallaba  
en tan elevado puesto,  
subir más quiso y cayó  
rodando tambien al suelo.  
Se habia en tanto agrupado  
en torno de ellos el pueblo,  
y al ver por tierra al segundo,  
gritó: ¡que suba otro luego!  
sin duda con la esperanza,  
¡santa esperanza! de verlo  
caer desde la escalera  
igual que á los dos primeros.  
Pero sin duda, escamados  
de los ensayos funestos

que hicieran antes los otros  
con resultado tan pésimo;  
por más que el pueblo pidió  
que subieran, no accedieron;  
y recogiendo los bártulos  
sin esperar por más tiempo  
á los reyes, se marcharon  
perseguidos por el pueblo  
que fué tras de ellos silbando  
con entusiasmo frenético.  
Háse sabido después  
que todos los reyezuelos,  
Montpensier y Carignan,  
Aosta y el niño terso,  
los mismos que se esperaban  
en Madrid el seis de Enero,  
antes de entrar en España,  
han decidido ir á Méjico  
para aprender á... reinar.

Fabian Ortiz de Pinedo.



Y salió de la nada el Gobierno provisional.  
Y la libertad se calzó unas flamantes botitas  
imperiales.

Y se abrieron los parques y depósitos de  
armas.

El pueblo se surtió abundantemente.

El león español se mandó esquilarse de nue-  
vo y puso cara de inocente.

Y el Gobierno le miró cara á cara y dijo:  
¡soy tan valiente como tú...!

No hubiera dicho más Mr. Bernabó... y el  
león se echó á dormir.

Y el Gobierno con traje de león comenzó á  
gobernar; pero entonces aún no se ametrallaba  
á nadie.

Y el Gobierno pidió cuartos... primera y na-  
tural frase de un nene que lo primero que pide  
es teta.

Y los cuartos huían, y Figuerola, nuevo Job,  
se rascaba los ingleses que le brotaban como  
una erupción, con unos papelitos que llaman  
bonos.

Y las juntas protestaban.

Y para cada disgusto tenia el Gobierno un  
par de circulares en cartera, que se disparaban  
contra el país.

Y el aplauso se iba convirtiendo en silba,  
el himno en murmullo, el laurel en ortiga, y al  
primer disgusto serio el ministerio fulminante—  
¡cataplum! se disparó por la boca de un trabu-  
co—como quien dice, por la boca del Sr. Pe-  
ralta...

¡Si será valiente el Gobierno!

El, que se hace la ilusión de que el país le  
ha confiado un gran depósito, se consuela del  
disgusto de que no le haya confiado sus cuartos  
y con el depósito en el bolsillo desafía las tor-  
mentas políticas, los huracanes populares.

¡Bah! ¿Qué le importa el descontento mien-  
tras cuenta con el de Rodas?

El Gobierno, nuevo Aquiles es invulnerable:  
su único flaco es el estómago, y el estómago se  
lo tapa tras el bufete ministerial.

El Gobierno se ha empeñado en serlo: des-  
precia la opinion.

Que el país le silba: ¡mejor!

Que no hay español que le quiera bien: ¡pse!

Que tiene que meter plomo en las cabezas  
ligeras: ¡qué gusto!

Que hace el oso: ¡sublime!

Y sigue impávido su marcha triunfal.

Y seguirá—si señor, seguirá—y probará con

exceso que nadie le ha ganado ni le ganará, en  
eso de gobernar torpemente y con saña, con  
esa fiereza propia del que juega al león y se po-  
see de su papel:

Lo malo, es que vá enseñando la oreja.

Y dentro de poco sólo inspirará miedo... á sí  
mismo, cuando se mire en el espejo de sus san-  
grientas hazañas, y parodiando á cierto bravo  
portugués diga: ¡me asusto de mi mismo!

Y entre tanto la historia registrará una nue-  
va plaga más grave que las anteriores en este  
país clásico de los malos gobiernos: *El Minis-  
terio provisional*.

M. R.



Me declaro ministerial desde los piés á la  
cabeza, ó como si dijéramos desde Prim hasta  
Sagasta.

Me parece que este Gobierno es un gran mi-  
nisterio, y aunque es cierto que no cuenta con  
ningun Pitt, tiene en cambio un Sagasta, el cual  
vale tanto como dos Pit...illos.

Ese proveedor nacional de circulares, gasta  
más lógica ministerial que todos los periodistas  
situacioneros en peloton, ó como si dijéramos jun-  
tos, y desgasta más sables en Andalucía que  
Mourawief en Polonia.

Nos manda al Saladero con todo el *sans-fa-  
son* de un ministro provisional, que es ministro  
por su propia gracia—y maldita la que tiene;—  
recomienda la monarquía á los borreguitos di-  
násticos, y embrutece á fuerza de circulares 50  
gobernadores al mes.

Llama mentira á la verdad; jura que los mi-  
litares son hombres de orden—no sé si este ór-  
den será dórico ó de sable,—y se atreve á cali-  
ficar de cobardes á todos los españoles, excep-  
tuando sin embargo alguno que otro; pero es  
difícil averiguar quién; tan difícil, que estoy por  
apostarle dos días de Saladero á que no los  
 nombra.

¿Y quereis que no sea ministerial, teniendo  
por perspectiva la cárcel y por horizonte Fer-  
nando Póo, por justicia el sable, y por ministro  
al Sr. Sagasta? Con un porvenir tan grande como  
el Océano, y un presente como la boca de un  
fusil, ¿quereis que no sea ministerial?

Cuando huele á pólvora, cuando corre la  
sangre por las calles y se cortan las orejas á los  
ciudadanos; en fin, cuando sospecho que dentro  
de poco sólo los ministeriales tendrán orejas,  
para probarnos sin duda que son los únicos dig-  
nos de gastarlas, ¿quereis...? ¡Ah! no, decidida-  
mente... no me hago ministerial; porque me de-  
jarían las orejas, y entonces sólo los ministeria-  
les y esos animalitos tan tercos y serios á la vez,  
los cuales se distinguen sobre todo por la mag-  
nitud de sus orejas, seríamos los únicos que nos  
pagáramos un par de idem; y si ha de haber  
confusion, no quiero que me confundan con un...  
ministerial.

F. P.



### PROSA NACIONAL.

Rodeados por todas partes de calamidades,  
con el recuerdo de las sangrientas contiendas  
recientes, el ánimo del país decaería hasta la des-

esperacion si no hubiera juglares públicos y bufones con sueldo, que con su inagotable buen humor infiltran en los demás un poco de alegría.

¿Qué sería de nosotros sin esos preciosos documentos ministeriales que parecen escritos para Arderius ú Orejon, y que producen el diario regocijo de los lectores del periódico oficial?

No puedo resistir al deseo de copiar unos párrafos de uno de esos escritos, que pasarán á la posteridad al lado de los laberintos literarios de Estrada y de las gergas cantantes de Camprodón.

A continuación os presento, lectores míos, un espécimen del último documento bufo-cameístico que se ha dado á luz, y para mayor claridad os pongo al lado de cada párrafo, su traducción al lenguaje castellano anti-ministerial.

Música, música y lean ustedes:

CALÓ MINISTERIAL.

TRADUCCION AL LENGUAJE VULGAR.

Ya la reaccion no puede ocultar un instante más ni aún á los ojos de los más incrédulos y confiados, sus insidiosos manejos; ya se ve claro como la luz del día por todo el mundo, etc.

Saben bien lo que cuesta conquistar la libertad, para que tan fácilmente quieran perderla.

Que el Gobierno, que ha ido en la revolucion política y en el respeto á los derechos individuales tan adelante como el pueblo más libre de Europa, y como no podían esperar ni hubieran ido los mismos que hoy le acusan de reaccionario.

Que se halla tan dispuesto á proteger la fuerza ciudadana allí donde sea un elemento de orden y un baluarte de la libertad, como á impedir que los perturbadores de oficio ó los agentes de la reaccion consigan convertirla en instrumento de perturbacion y de anarquía.

Que el gobierno, generoso con los vencidos, será inexorable en el cumplimiento de los decretos publicados, y salvará con la misma energía que en Málaga y Cádiz la causa de la sociedad, haciendo respetar la propiedad y asegurando el sosiego público.

Dios etc...

Ya el Gobierno ha enseñado la oreja á los ojos de los más ciegos, y se ve más claro que el cerebro de un ministro, que esto se vá; que en España no quieren aguantarnos á pesar de nuestros galones, de nuestros sables y de nuestros Caballeros de Rodas.

El Gobierno sabe bien lo que cuesta acercarse á la mesa del presupuesto, para que se deje quitar el pan de la boca así como así.

Que el Gobierno que ha ido en esta revolucion y sus episodios tan adelante como el mismo Teodoros de Abisinia, está dispuesto á demostrar que comprende y sabe imitar y adelantarse á los mismos co-sacos.

Que se halla tan dispuesto á dejar esas cañas de escoba á los voluntarios que les presenten las armas y les toquen marcha, como á hacer salchicha de los atrevidos que crean que sus fusiles pueden matar soldados ó generales.

Que el Gobierno generoso que aún deja vivir á los españoles no ministeriales, si no capaz de hacer un contrato con el cólera morbo, para destruir de un golpe á los que aún se atreven á presentarse hostiles. Que asegurará el reposo público, porque no dejando más que ministeriales en España, sólo se oirá el ruido de las cucharas y algun mordisco fraternal de dos que se disputan una tajada.

Salud y cañonazos.



En país de buena pasta con turrón á todo pasto, comen, sin pagar el gasto, ocho génius y un Sagasta. Mucho el poder nos aplasta, mucho el escote nos cuesta; pero si alguno protesta, á solas ó en mancomun, y oye el Gobierno *run run*, ya vereis cómo contesta: ¡Cataplum!

Al fin y al cabo es el amo, digno sucesor del ama, aborto de aquel programa escrito en son de reclamo.

De los programas me escamo, y al verlos me desanimo, por miedo de hacer el primo; y de ellos huyo tenaz, temiendo que en son de paz me saluden, si me arrimo:

¡Zás!

Suegras y Gobierno, lejos, el sábio nos aconseja; calamitosa pareja, que no mueren ni aun de viejos. ¿Qué delitos tan añejos purgamos de Adán los hijos, que con males tan prolijos nos castiga, en comision Dios con Gobierno-cañon, cuyos son principios fijos:

¡Pom-prron!

¡Paciencia! No desespero de ver madura la pera; y aunque aguardar desespera, no hay plan que no tenga pero. Que nos preparemos quiero; y en llegando el finiquito, valiente ha de ser el grito; y los que entraron aquí con espadon y tahalí.

huirán, y les dirá el pito:

¡¡¡ Piii!!!

Dice el Gobierno por boca de... el Sr. Sagasta, que en la cuestion de candidato al trono está dispuesto á esperar la decision de las Córtes.

Este respeto á la asamblea me gusta; pero ó me he vuelto ministro, ó el Sr. Sagasta supone, admite, y etc, etc. que se ha de votar el trono.

Con la esperanza del ministerio y *La Esperanza* de la prensa, sólo nos falta un Torquemada para inaugurar los braseros públicos.

Que me traigan el brasero que ya encontraré combustible.

Mendez Nuñez ha renunciado al ascenso que se le ofrecía.

Mendez-Nuñez es todo un hombre y no le llamo héroe por no confundirle con los héroes de la última revolucion.

Dada la renuncia de Mendez Nuñez y las alharacas patrióticas de los cebados del presupuesto, averiguar la dignidad política de los recién-fajados.

¿Qué hará el general *Palomo* al ver la actitud del valiente marino?

Se dirá, rascándose la barba:

—Ese hombre es inimitable.

Y será la única idea en que haya acertado.

En Prusia se ha publicado una ley concediendo el derecho de embargar los caballos de propiedad particular, en caso de no bastar las compras ordinarias á las necesidades del ejército.

Esto hace crear á los altos cabalistas en la próxima guerra.

A mí me hace crear que en Prusia debe haber *gobierno provisional*.

*La Correspondencia*, que sin duda da por hecha la eleccion de su protegido, se dedica al francés para prepararse dignamente al ministerialismo de Orleans.

En el número del jueves llama *sans culottes* á los repúblicanos.

Ahí verá Vd. como la primera falta que ciertos hombres echan de menos, es el traje.

Ellos no comprenden que se pueda vivir sin calzones.

Nosotros no comprendemos que se pueda vivir sin... *aprension*.

La vispera del 6 se verificó la manifestacion monárquica nocturna, con todos los atributos dignos de tan alta institucion.

Suponemos que el Sr. Vega de Armijo quedaría satisfecho.

## CALENDARIO DEL MES DE ENERO.

Autoridad en menguante: se mellan algunos sables y sigue el eclipse de moneda.

Gran temporal: Topete se colocará de vigia en la torre de Santa Cruz; y mandará *cargar* velas.

El general, que oye la voz de mando, se dispara por el escudo del ros.

Los fondos bajan. Sagasta escribe un fondo (léase circular) y el ministerio sigue de fonda.

El país se encoje de hombros y de estómago.

Se aprueba la emision de ochavos marroques con el busto de Sagasta, regenerador de la Caja de ahorros.

Figuerola aborrece el beefsteack que le recuerda á los ingleses.

Algunos banqueros ofrecen fondos.

El ministerio de la Guerra es el único que da... *sablazos*.

Todos los periodistas de oposicion proclaman el comunismo de Fourier en el Saladero.

No quedan por Madrid más que *ministros* riales.

Escusado es decir que hay que salir con trabuco.

El Código se rie de la libertad de imprenta, y se aumentará con una instruccion para reparar bolitas de estrignina entre los escritores descontentos. Los unionistas más golosos se encargarán de reventar.

Por último:

Si el país tiene en Enero Gobierno provisional,

nadie, ignorante ó curioso, pregunte como le vá.

## LA PÍLDORA.

MEDICINA NACIONAL

PROPINADA AL PÚBLICO.

SE ADMINISTRA SEMANALMENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes, en toda España... 2 reales.

Se admiten suscripciones en las principales librerías y en la imprenta de este periódico.

PRECIOS DE VENTA.

Número suelto... 2 cuartos.

Las reclamaciones y pedidos de provincias dirigiran al Administrador, calle de las Huertas, núm. 54, cuarto 2.º

MADRID.—1869.

Imp. de D. F. Hernandez, Dos Hermanas, 19.